



Expediente: 3966/16

Carátula: CARSA S.A. C/ NIEVA JUANA ROSA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 13/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20172697322 - CARSA S.A., -ACTOR

20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE MANUEL-POR DERECHO PROPIO

9000000000 - NIEVA, JUANA ROSA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 3966/16



H106038480119

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: CARSA S.A. c/ NIEVA JUANA ROSA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE Nº 3966/16.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL:

San Miguel de Tucumán, 12 de mayo de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.-** 3966/16 JCM

Actuación firmada en fecha 12/05/2025

Certificado digital:

CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.